

### ANUNCIO

La Comisión Técnica de Valoración, designada para resolver por el procedimiento de concurso específico de méritos, la provisión de la Jefatura de Negociado Actas del Área de Presidencia y Relaciones Institucionales, conforme a las bases de la convocatoria publicadas en el BOP de fecha 14 de diciembre de 2021, reunida el día 16 de marzo de 2022, con objeto de valorar los méritos generales y específicos previstos en la convocatoria de referencia, ha acordado lo siguiente:

**Primero.-** Hacer pública las puntuaciones otorgadas a la aspirante presentada en la fase de "Méritos Generales", según los criterios incluidos en las bases:

PUESTOS	ASPIRANTES	Grado	Trabajo desarrollado	Cursos	Titulación	Servicios prestados	Total Méritos Generales
J. Ngdo. Actas	Esther Campini Cidoncha	0,60	2,25	0,568	0,0	3	6,418

**Segundo.-** Desarrollada la segunda fase de la convocatoria "Méritos Específicos", presentación y defensa de la memoria, la Comisión ha otorgado la siguiente puntuación:

PUESTO	Aspirante	Memoria
J. Ngdo. Actas	Esther Campini Cidoncha	2,408

**Tercero.-** Otorgar la siguiente puntuación final, por acumulación de las fases de Méritos Generales y Méritos Específicos, a la aspirante que han superado ambas fases de la convocatoria:

PUESTO	Aspirante	Méritos Generales	Méritos Específicos	Total
J. Ngdo. Actas	Esther Campini Cidoncha	6,418	2,408	8,826

**Cuarto.-** Elevar propuestas de nombramiento a favor de:

- D<sup>a</sup>. Esther Campini Cidoncha en el puesto de **Jefe/a Negociado de Actas**.

Lo que se hace público para general conocimiento, se establece un plazo de 5 días hábiles para que las personas interesadas puedan presentar alegaciones.

En Badajoz a fecha de la firma electrónica.

**La Secretaria de la Comisión**

Fdo.: Isabel Millán Alcalde

Firmado por MILLAN ALCALDE ISABEL -  
DNI 08806175G el día 16/03/2022 con  
un certificado emitido por AC Sector  
Público



Anuncio expuesto en el Tablón de Empleo de la Oficina Información Administrativa el día: